

Eje Estratégico I. DESARROLLO DE PERSONAS altamente motivadas e implicadas con la institución

Línea de acción I.I Estudiantado: nuestro compromiso, vuestro éxito

OBJETIVO ESTRATÉGICO I. Igualdad de oportunidades en lo académico y social

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año)
Acción I: Difundir la oferta de becas, ayudas y servicios de apoyo al estudiantado de la Facultad de Medicina.	Indicador I: Informar de la oferta de becas y ayudas disponibles para el estudiantado de la Facultad de Medicina.	Sí	Diciembre de 2025	Vicedecano/a de Estudiantes Delegación de Estudiantes Administrador Delegado	
	Indicador II: Informar sobre los servicios de apoyo al estudiantado de la Facultad de Medicina.	Sí	Diciembre de 2025	Vicedecano/a de Estudiantes Delegación de Estudiantes Administrador Delegado	
	Indicador III: Informar sobre los servicios informáticos (hardware y software) disponibles para el estudiantado de la Facultad de Medicina.	Sí	Diciembre de 2025	Vicedecano/a de Estudiantes Delegación de Estudiantes Administrador Delegado Responsable CSIRC PTS	

Acción 2: Fomentar el asesoramiento, apoyo y seguimiento a estudiantes con discapacidad y/o NEAE de la Facultad de Medicina.

<p>Indicador I: Informar a todos los estudiantes de la existencia de un asesoramiento y apoyo a estudiantes con discapacidad y/o NEAE.</p>	Sí	Diciembre de 2025	Vicedecano/a de Estudiantes Delegación de Estudiantes
<p>Indicador II: Informar a profesorado de la existencia de programas de asesoramiento y apoyo a estudiantes con discapacidad y/o NEAE.</p>	Sí	Diciembre de 2025	Vicedecano/a de Estudiantes
<p>Indicador III: Diseño y puesta en marcha de un sistema de atención especializada estudiantes con discapacidad y/o NEAE.</p>	Sí	Diciembre de 2025	Vicedecano/a de Estudiantes
<p>Indicador III: Realizar un seguimiento anual los estudiantes con discapacidad y/o NEAE que están recibiendo atención.</p>	Sí	Diciembre de 2025	Vicedecano/a de Estudiantes

Acción 3: Fomentar el asesoramiento, apoyo y seguimiento a estudiantes en riesgo de abandono.

<p>Indicador I: Informar a todos los estudiantes de la existencia de un programa de atención estudiantes en riesgo de abandono (AERA).</p>	Sí	Diciembre de 2025	Vicedecano/a de Estudiantes Delegación de Estudiantes
<p>Indicador II: Realizar un trabajo de detección de estudiantes en riesgo de abandono.</p>	Sí	Diciembre de 2025	Vicedecano/a de Estudiantes
<p>Indicador III: Realizar una atención especializada a estudiantes en riesgo de abandono.</p>	Sí	Diciembre de 2025	Vicedecano/a de Estudiantes
<p>Indicador IV: Realizar un seguimiento anual los estudiantes en riesgo de abandono.</p>	Sí	Diciembre de 2025	Vicedecano/a de Estudiantes

<p>Acción 4: Establecer un sistema de ayudas para los estudiantes en riesgo de brecha digital.</p>	<p>Indicador I: Disponer de 10 ordenadores portátiles para préstamos de corta duración.</p>	Sí	Diciembre de 2025	Decana/o Vicedecano/a de Estudiantes. Administrador
	<p>Indicador II: Desarrollo de un formulario de solicitud y de unos criterios de asignación.</p>	Sí	Diciembre de 2025	Decana/o Vicedecano/a de Estudiantes. Administrador
	<p>Indicador III: Registrar el número total de préstamos.</p>	Sí	Diciembre de 2025	Decana/o Vicedecano/a de Estudiantes. Administrador
<p>Acción 5: Difundir la oferta académica de la Facultad de Medicina entre los alumnos.</p>	<p>Indicador I: Realizar una reunión de recepción de los alumnos de 1º de Medicina.</p>	Sí	Diciembre de 2025	Decana/o Vicedecano/a de Estudiantes Equipo de Gobierno
	<p>Indicador II: Porcentaje de alumnos que asisten a la reunión de recepción de los alumnos de 1º de Medicina.</p>	80%	Diciembre de 2025	Decana/o Vicedecano/a de Estudiantes Equipo de Gobierno
	<p>Indicador III: Realizar una reunión de presentación del Rotatorio Clínico a los alumnos de 6º de la Facultad de Medicina.</p>	Sí	Diciembre de 2025	Decana/o Vicedecano/a de Prácticas Clínicas Equipo de Gobierno
			Diciembre de 2025	Decana/o

<p>Indicador IV: Porcentaje de alumnos que asisten a la reunión de presentación del Rotatorio Clínico a los alumnos de 6º de la Facultad de Medicina.</p>	<p>80%</p>		<p>Vicedecano/a de Prácticas Clínicas Equipo de Gobierno</p>
--	------------	--	--

Justificación del objetivo

Este objetivo está alineado con el Eje Estratégico I. DESARROLLO DE PERSONAS altamente motivadas e implicadas con la institución y con la Línea de acción I.1 Estudiantado: nuestro compromiso, vuestro éxito. Con este objetivo tratamos de mejorar la igualdad de oportunidades en lo académico y en lo social en la Facultad de Medicina, informando sobre becas y ayudas y posibilidades de apoyo, prestando especial atención a los estudiantes con discapacidad y/o NEAE, y a los estudiantes en riesgo de abandono, así como ayudando a los estudiantes que estén en riesgo de brecha digital; y también informando a los estudiantes de detalles fundamentales en momentos claves, de tránsito, y de enorme trascendencia en el Grado en Medicina, como son la incorporación al mismo y al rotatorio clínico de 6º de curso.

Recursos

Internos

Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado

Eje Estratégico I. DESARROLLO DE PERSONAS altamente motivadas e implicadas con la institución

Línea de acción I.I Estudiantado: nuestro compromiso, vuestro éxito

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. Mejora de las condiciones de estudio y de progreso

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año)
Acción I: Potenciar el uso de las salas de estudio mejorando la información sobre ellas a los estudiantes.	Indicador I: Difundir información básica y de uso sobre las salas de estudio de la facultad de Medicina.	Sí	Diciembre de 2025	Vicedecano/a de Estudiantes Delegación de Estudiantes. Administrador Delegado	

Justificación del objetivo

Este objetivo está alineado con el Eje Estratégico I. DESARROLLO DE PERSONAS altamente motivadas e implicadas con la institución y con Línea de acción I.I Estudiantado: nuestro compromiso, vuestro éxito. Con este objetivo tratamos de mejorar las condiciones de estudio y ayudar al progreso y a la integración de los alumnos en la Facultad de Medicina mediante la potenciación del uso de las salas de estudio.

Recursos

Internos

Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado

Eje Estratégico I. DESARROLLO DE PERSONAS altamente motivadas e implicadas con la institución

Línea de acción I.I Estudiantado: nuestro compromiso, vuestro éxito

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. Implicación estudiantil en la vida universitaria de la Facultad de Medicina como principio activo

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año)
Acción 1: Impulsar la participación de los estudiantes en la oferta formativa y de actividades de la Facultad Medicina.	Indicador I: Elaboración de un listado de actividades anuales con los alumnos.	Sí	Diciembre de 2025	Vicedecano/a de Estudiantes Delegación de Estudiantes	
	Indicador II: Difundir el listado de Actividades a todos los alumnos.	Sí	Diciembre de 2025	Vicedecano/a de Estudiantes Delegación de Estudiantes	
	Indicador III: Realizar reuniones con subgrupos de especial interés con dichos alumnos.	Sí	Diciembre de 2025	Vicedecano/a de Estudiantes Delegación de Estudiantes	
Acción 2: Promover un sistema de certificación de las actividades propuestas por la Facultad en la que participen los alumnos	Indicador I: Instaurar un sistema de certificación de actividades	Sí	Diciembre de 2025	Vicedecano/a de Estudiantes Delegación de Estudiantes	
	Indicador II: Número de actividades certificadas	3	Diciembre de 2025	Vicedecano/a de Estudiantes Delegación de Estudiantes	

Justificación del objetivo

Este objetivo está alineado con el Eje Estratégico I. DESARROLLO DE PERSONAS altamente motivadas e implicadas con la institución y con Línea de acción I.I Estudiantado: nuestro compromiso, vuestro éxito. Con este objetivo tratamos de mejorar la implicación e integración de los estudiantes en la vida universitaria, y en concreto de la Facultad de Medicina, a través de fomentar y reconocer la participación de los alumnos en las diferentes actividades que se organizan y desarrollan en la Facultad, fuera de lo estrictamente académico.

Recursos

Internos

Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado

Eje Estratégico I. DESARROLLO DE PERSONAS altamente motivadas e implicadas con la institución

Línea de acción I.I Estudiantado: nuestro compromiso, vuestro éxito

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. Reconocimiento de la excelencia del estudiantado

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año)
Acción 1: Convocar acto de premios y reconocimientos a la excelencia de los mejores expedientes académicos.	Indicador I: Realizar el acto.	Sí	Diciembre de 2025	Decana/o Coordinador/a del Grado Vicedecano/a de Estudiantes	
	Indicador II: Entrega de distinciones y premios.	Sí	Diciembre de 2025		
Acción 2: Convocar acto de premios y reconocimientos a la Los estudiantes de la Facultad de Medicina con mejores Puestos en el examen MIR.	Indicador I: Realizar el acto.	Sí	Diciembre de 2025	Decana/o Coordinador/a del Grado Vicedecano/a de Estudiantes	
	Indicador II: Entrega de distinciones y premios.	Sí	Diciembre de 2025		

Justificación del objetivo

Este objetivo está alineado con el Eje Estratégico I. DESARROLLO DE PERSONAS altamente motivadas e implicadas con la institución y con la Línea de acción I.I Estudiantado: nuestro compromiso, vuestro éxito. Con este objetivo tratamos de reconocer y premiar a nuestros estudiantes mas brillantes, haciendo de este modo un reconocimiento de la excelencia del estudiantado.

Recursos

Internos

Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado

Eje Estratégico I. DESARROLLO DE PERSONAS altamente motivadas e implicadas con la institución

Línea de acción I.I Estudiantado: nuestro compromiso, vuestro éxito

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. Orientación y formación incentivada para el empleo y la inserción laboral

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año)
Acción 1: Reunión salidas profesionales para el estudiantado del Grado de Medicina con periodicidad anual.	Indicador I: Realizar una reunión anualmente.	Sí	Diciembre de 2025	Decana/o Coordinador/a del Grado Vicedecano/a de Estudiantes	
Acción 2: Hacer un protocolo para incluir preguntas de los exámenes MIR en la evaluación de las asignaturas del Grado.	Indicador I: Creación del protocolo.	Sí	Diciembre de 2025	Decana/o Coordinador/a del Grado Vicedecano/a de Educación Médica	
	Indicador II: Difusión del protocolo entre el profesorado de las asignaturas relacionadas.	Sí	Diciembre de 2025	Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título	
Acción 3: Informar a la comunidad de la Facultad de Medicina de resultados de examen MIR de los egresados de forma bianual.	Indicador I: Realización de un informe bianual sobre los resultados del examen MIR de los egresados del último año en comparación con cursos previos.	Sí	Diciembre de 2025	Decana/o Vicedecano/a de Educación Médica Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título	

	Indicador II: Presentación y Discusión en Junta de Facultad del Informe sobre los resultados del examen MIR.	Sí	Diciembre de 2025	Decana/o Vicedecano/a de Educación Médica Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título	
Acción 4: Presentar a los alumnos la experiencia profesional de egresados.	Indicador I: Realizar una mesa redonda con los alumnos.	Sí	Diciembre de 2025	Decana/o Coordinador/a del Grado Vicedecano/a de Educación Médica	

Justificación del objetivo

Este objetivo está alineado con el Eje Estratégico I. DESARROLLO DE PERSONAS altamente motivadas e implicadas con la institución y con la Línea de acción I.I Estudiantado: nuestro compromiso, vuestro éxito. Con este objetivo tratamos de mejorar la formación de los alumnos de la Facultad de Medicina dirigida la inserción laboral, para que conozcan las distintas opciones, la experiencia reciente de otros estudiantes recientemente egresados, así como fomentar un mejor conocimiento del examen MIR y de sus contenidos, de forma aplicada dentro de diferentes asignaturas del Grado.

Recursos

Internos

Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado, PDI

Eje Estratégico I. DESARROLLO DE PERSONAS altamente motivadas e implicadas con la institución

Línea de acción 1.2 Personal Docente e Investigador: dignificación de la labor docente e investigadora

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6. Adecuación continuada de la Plantilla y mejora de las condiciones laborales del PDI

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año)
Acción 1: Realizar un estudio anual de las necesidades de profesorado para la Facultad de Medicina.	Indicador I: Realizar el estudio.	Sí	Diciembre de 2025	Decana/o Equipo de Gobierno	
Acción 2: Negociar con Vicerrectorado de PDI, el Delegado del Rector para la Salud y las Relaciones con el Sistema Sanitario y el Servicio Andaluz de Salud las plazas de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud.	Indicador I: Número de reuniones.	1	Diciembre de 2025	Decana/o Equipo de Gobierno	
	Indicador II: Número de plazas cubiertas de profesores Asociados de Ciencias de la Salud.	3	Diciembre de 2025	Decana/o Equipo de Gobierno	
Acción 3: Negociar con Vicerrectorado de PDI, el Delegado del Rector para la Salud y las Relaciones con el Sistema Sanitario y el Servicio Andaluz de Salud las plazas vinculadas de profesores permanentes o laborales.	Indicador I. Número de reuniones.	2	Diciembre de 2025	Decana/o Equipo de Gobierno	
	Indicador II: Número de plazas vinculadas de profesores permanentes o laborales cubiertas.	3	Diciembre de 2025	Decana/o Equipo de Gobierno	

<p>Acción 4: Promover la solicitud de plazas del Programa “María Castellano Arroyo” de incorporación a la Facultad de Medicina en reuniones con Vicerrectorado de PDI, el Delegado del Rector para la Salud y las Relaciones con el Sistema Sanitario y el Servicio Andaluz de Salud.</p>	<p>Indicador I: Número reuniones.</p>	2	Diciembre de 2025	Decana/o Equipo de Gobierno
	<p>Indicador II: Número de plazas concedidas en relación con las solicitadas.</p>	1	Diciembre de 2025	Decana/o Equipo de Gobierno

Justificación del objetivo

Este objetivo está alineado con el Eje Estratégico I. DESARROLLO DE PERSONAS altamente motivadas e implicadas con la institución y con Línea de acción 1.2 Personal Docente e Investigador: dignificación de la labor docente e investigadora. Con este objetivo tratamos de adecuar la plantilla de la Facultad de Medicina conforme a las necesidades de PDI de la misma, fomentando también una promoción y mejora de las condiciones laborales.

Recursos

Internos, SAS

Grupos de interés con impacto directo

PDI

Eje Estratégico 2. APRENDIZAJE TRANSFORMADOR orientado al desarrollo personal y profesional, plenamente integrado con la investigación y que responde a los retos de la sociedad

Línea de acción 2.3 Ordenación de la actividad docente

OBJETIVO ESTRATÉGICO 7. Optimización de la organización docente y distribución de la docencia

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año)
Acción 1: Elaborar el POD de la Facultad de Medicina del Curso 2024-25.	Indicador I: Número de reuniones con las Comisiones de Curso.	10	Diciembre de 2025	Coordinador/a del Grado Vicedecano/a de Ordenación Académica	
	Indicador II: Aprobación del POD de la Facultad de Medicina del Curso 2024/2025 por Junta de Facultad.	Sí	Diciembre de 2025	Decana/o Coordinador/a del Grado Junta de Facultad	
Acción 2: Revisión de Guías Docentes y aprobación de estas para el curso 2024-25.	Indicador I: Número de Guías Docentes evaluadas por parte del Coordinador/a del Grado y de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título.	32	Diciembre de 2025	Coordinador/a del Título Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título	
	Indicador II: Porcentaje de Guías Docentes sometidas a revisión profunda por parte del Coordinador/a del Grado y de la	<20%	Diciembre de 2025	Coordinador/a del Título Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título Coordinadores de las Asignaturas	

	Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título.				
	Indicador III: Porcentaje de Guías Docentes aprobadas finalmente por parte del Coordinador/a del Grado y de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título.	>95%	Diciembre de 2025	Coordinador/a del Título Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título Coordinadores de las Asignaturas	

Justificación del objetivo

Este objetivo está alineado con el Eje Estratégico 2. APRENDIZAJE TRANSFORMADOR orientado al desarrollo personal y profesional, plenamente integrado con la investigación y que responde a los retos de la sociedad y con la Línea de acción 2.3 Ordenación de la actividad docente”. Con este objetivo tratamos de mejorar la programación de la actividad docente, así como la calidad y el ajuste de la misma a la normativa y a la realidad de la docencia en la Facultad de Medicina.

Recursos

Internos

Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado, PDI

Eje Estratégico 3. GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO que contribuya a solucionar los desafíos globales de la sociedad y que aporte valor en su entorno

Línea de acción 3.I Investigación de excelencia: nuestra señal de identidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO 8. Acercar a los estudiantes de grado y máster al trabajo de investigación y a los grupos de investigación de la Universidad de Granada

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año)
Acción I: Potenciar la participación de los alumnos en congresos de investigación de estudiantes de Medicina.	Indicador I: Organización de congresos de investigación para estudiantes de medicina.	2	Diciembre de 2025	Vicedecano/a de Estudiantes Academia de Alumnos Internos Asociación de Estudiantes Ramon y Cajal	
	Indicador II: Número de inscripciones en los congresos.	>200	Diciembre de 2025	Vicedecano/a de Estudiantes Academia de Alumnos Internos Asociación de Estudiantes Ramon y Cajal	
	Indicador III: Número de comunicaciones a los congresos	>100	Diciembre de 2025	Vicedecano/a de Estudiantes Academia de Alumnos Internos Asociación de Estudiantes Ramon y Cajal	

Acción 2: Potenciar la adscripción a departamentos de alumnos internos dedicados al trabajo de investigación.	Indicador I: Hacer una convocatoria anual de alumnos internos.	Sí	Diciembre de 2025	Decana/o Coordinador/a del Grado
	Indicador II: Porcentaje de plazas que se cubren de la oferta.	>80%	Diciembre de 2025	Decana/o Coordinador/a del Grado

Justificación del objetivo

Este objetivo está alineado con el Eje Estratégico 3. GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO que contribuya a solucionar los desafíos globales de la sociedad y que aporte valor en su entorno y con la Línea de acción 3.1 Investigación de excelencia: nuestra señal de identidad. Con este objetivo tratamos de fomentar la investigación entre los estudiantes de Grado, potenciando el inicio precoz del desarrollo de su TFG y la colaboración en este ámbito con los departamentos a través de la figura de Alumno Interno.

Recursos

Internos

Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado

Eje Estratégico 7. UNIVERSIDAD INTERNACIONAL abierta al mundo y al servicio de la ciudadanía de una sociedad multicultural y global

Línea de acción 7.3 Liderazgo en movilidad internacional

OBJETIVO ESTRATÉGICO 9. Reforzar el papel estratégico de la internacionalización de la Universidad de Granada y difundir su valor añadido entre toda la comunidad universitaria

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año)
Acción I: Fomentar entre el estudiantado de la Facultad de Medicina las opciones de movilidad nacional e internacional.	Indicador I: Realización de al menos 2 reuniones informativas con el estudiantado de la facultad.	Sí	Diciembre de 2025	Vicedecano/a de Movilidad	
	Indicador II: Número de alumnos que participan en programas de movilidad por curso.	>90	Diciembre de 2025	Vicedecano/a de Movilidad	

Justificación del objetivo

Este objetivo está alineado con el Eje Estratégico 7. UNIVERSIDAD INTERNACIONAL abierta al mundo y al servicio de la ciudadanía de una sociedad multicultural y global y con la Línea de acción 7.3 Liderazgo en movilidad internacional. Con este objetivo tratamos de fomentar la participación de los estudiantes de la facultad de Medicina en los programas de movilidad nacionales e internacionales de la Universidad de Granada,

Recursos

Internos

Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado

Eje Estratégico 8. TRANSFORMACIÓN DIGITAL de la universidad en todas sus dimensiones

Línea de acción 8.6 Integración de las tecnologías educativas

OBJETIVO ESTRATÉGICO 10. Apoyo a la transformación del modelo docente de la Universidad de Granada mediante el uso de las TIC

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año)
Acción 1: Desarrollo de una plataforma informática para la gestión integral del Trabajo Fin de Grado en la Facultad de Medicina: “TFGMedicina”.	Indicador I: Diseño de la plataforma TFGMedicina.	Sí	Diciembre de 2025	Decano/a Vicedecano/a Educación Médica	
	Indicador II: Desarrollo de la plataforma TFGMedicina.	Sí	Diciembre de 2025	Decano/a Vicedecano/a Educación Médica	
	Indicador III: Empleo de la plataforma TFGMedicina para la asignación y coordinación de los TFGs.	S	Diciembre de 2025	Decano/a Vicedecano/a Educación Médica	
Acción 2: Desarrollo de una plataforma informática para la gestión integral del rotatorio	Indicador I: Diseño de la plataforma ROMedicina.	Sí	Diciembre de 2025	Decana/o Vicedecano/a de Prácticas Clínicas	

clínico de 6º curso: "ROMedicina".	Indicador II: Desarrollo de la plataforma ROMedicina.	Sí	Diciembre de 2025	Decana/o Vicedecano/a de Prácticas Clínicas
	Indicador III: Empleo de la plataforma ROMedicina en el rotatorio clínico de 6º curso.	Sí	Diciembre de 2025	Decana/o Vicedecano/a de Prácticas Clínicas
	Indicador IV: Exportar la plataforma ROMedicina a otras Facultades de Medicina de Andalucía.	Sí	Diciembre de 2025	Decana/o Vicedecano/a de Prácticas Clínicas
Acción 3: Desarrollo de una plataforma informática para la gestión integral y realización de la prueba ECOE de 6º curso.	Indicador I: Diseño de la plataforma para el ECOE.	Sí	Diciembre de 2025	Decana/o Vicedecano/a de Prácticas Clínicas
	Indicador II: Desarrollo de la plataforma para el ECOE.	Sí	Diciembre de 2025	Decana/o Vicedecano/a de Prácticas Clínicas
	Indicador III: Empleo de la plataforma en la prueba ECOE 2024 de 6º curso.	Sí	Diciembre de 2025	Decana/o Vicedecano/a de Prácticas Clínicas

Justificación del objetivo

Este objetivo está alineado con el Eje Estratégico 8. TRANSFORMACIÓN DIGITAL de la universidad en todas sus dimensiones y la Línea de acción 8.6 Integración de las tecnologías educativas. Con este objetivo tratamos de mejorar el modelo docente en la Facultad de Medicina, con el fomento y potenciación de forma general y de manera específica en actividades fundamentales en nuestro centro.

Recursos

Internos

Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado, PDI